



Magazín

ESREY

ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL REYES

ISSN FÍSICO 2256-4977
ISSN VIRTUAL 2806-0415

Año 13. Enero - Junio 2024 - Edición No. 15



Aniversario

Escuela de Policía Rafael Reyes
50 años forjando el futuro de la Policía Nacional

CONTENIDO

- 3 Galería de Directores
- 4 Editorial
- 6 Aniversario, un legado de 50 años

Formación:

- 10 Transformación de la Educación Policial por medio de la actualización del PEI
- 12 Innovación en un Modelo de Gestión Territorial para el fortalecimiento del servicio de policía
- 16 Capacitación en respuesta a materiales nucleares y radiactivos: Un análisis profundo
- 20 Calidad Educativa en la Policía Nacional de Colombia: Un Pilar para la Seguridad y el Desarrollo Social

Investigación:

- 22 I Feria de semilleros de investigación
- 24 Reseña de la participación de la Escuela de Policía Rafael Reyes en el XXI Encuentro Departamental de Semilleros de Investigación

Proyección Social:

- 26 Acercamiento de la comunidad a la Formación Policial en Colombia
- 28 Actividades 50 años ESREY

(2)



ISSN FÍSICO 2256-4977
ISSN VIRTUAL 2806-0415

Magazín

ESREY

ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL REYES

Año 13. Enero - Junio 2024 - Edición No.15



General

WILLIAM RENE SALAMANCA RAMÍREZ
Director General Policía Nacional

Brigadier General

NICOLÁS ALEJANDRO ZAPATA RESTREPO
Subdirectora General Policía Nacional

Coronel

RUBBY SHIRLEY AGUILAR VILLANUEVA
Directora de Educación Policial

Teniente Coronel

YENIT SULEIMA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
Directora Escuela de Policía Rafael Reyes

Mayor

CARLOS AUGUSTO DÍAZ TORRES
Subdirector Escuela de Policía Rafael Reyes

Subintendente

MARÍA ALEXIS MANRIQUE QUINTERO
Jefe Grupo Investigación (E)

Orientador de Defensa 10

FREDY YESID AVILA NIÑO
Investigador en ciencia, tecnología e innovación (E)

Magíster

DIEGO EDGARDO ROJAS ESCOBAR
Corrección de estilo

Grupo Diseño, Publicaciones e
Identidad Visual

FOTOGRAFÍAS

Archivos (ESREY), Pagina PONAL y WEB

ADS12

PABLO ENRIQUE RINCÓN PEDRAZA
Diagramación



Teniente Coronel

ERNESTO CONDIA GARZÓN

06 DE AGOSTO DE 1990 – 31 DE DICIEMBRE DE 1991

El Señor Teniente Coronel Ernesto Condia Garzón se desempeñó como director de la Escuela de Policía Rafael Reyes desde el 6 de agosto de 1990 hasta el 31 de diciembre de 1991. Durante su gestión, se distinguió por su compromiso con la mejora de los procesos formativos y la promoción de la disciplina y el respeto dentro de la institución. Su liderazgo fue fundamental en la implementación de diversas iniciativas orientadas a fortalecer la convivencia y el profesionalismo de los futuros policías.



Teniente Coronel
YENIT SULEIMA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
Directora Escuela de Policía Rafael Reyes

La equidad de género no se trata solamente de alcanzar la igualdad en derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, sino de aquella capacidad humana de reconocer las diferencias y construir un entorno en donde lo diferente y lo diverso sea valorado y potenciado para lograr un desarrollo integral de la sociedad. En este sentido, la Policía Nacional de Colombia ha dado un paso importante hacia la transformación al abrir las puertas de la Escuela de Policía Rafael Reyes a la formación mixta, dejando atrás la segregación por género. Este paso de integrar a hombres y mujeres desde la etapa de formación en las Escuelas de Policía, contribuye significativamente en la construcción de sujetos que trabajan de manera colaborativa, cimentados en el respeto mutuo, la comprensión de las diferentes formas de abordar los desafíos policiales y, sobre todo, se convierte en una gran oportunidad para recuperar el principal valor de una sociedad, como lo es la confianza.

Esto se traduce en una fuerza policial más preparada para enfrentar las complejidades de la sociedad actual. La equidad de género, sin duda, contribuye a crear un ambiente de trabajo sano, positivo y productivo, donde aquellas personas quienes hacen parte de nuestra institución se sien-

ten valoradas, reconocidas y con una gran oportunidad para desarrollar su máximo potencial.

Tal como se mencionaba en las líneas iniciales, es importante precisar que la equidad de género no significa igualdad absoluta, es decir, tanto hombres como mujeres tienen diferentes fortalezas, cualidades, debilidades que pueden ser aprovechadas para el beneficio de la institución y de la sociedad. La clave está en crear un entorno en donde estas diferencias sean respetadas y aceptadas para complementar el trabajo de los demás.

En este sentido, la Policía Nacional de Colombia está comprometida con la promoción del crecimiento profesional de todos sus funcionarios, independientemente de su género. La institución ofrece oportunidades de capacitación y desarrollo a todos los niveles, para que cada uno pueda alcanzar su máximo potencial y contribuir al éxito de la misión.

La equidad de género es un proceso continuo que requiere el compromiso de todos los miembros de la Policía Nacional de Colombia. La institución está trabajando arduamente para crear una cultura inclusiva y respetuosa donde todos los funcionarios se sientan valorados y tengan la oportunidad de prosperar, siempre encaminando los esfuerzos para servir a “DIOS Y PATRIA”

Importancia de la **COMUNICACIÓN**



Una buena comunicación es aquella en la que se practica la escucha activa, asertiva y proactiva. No hay que olvidar que lo más importante en un proceso de comunicación no es lo que se quiere decir, sino lo que la otra persona entiende.

50 AÑOS

1974 - 2024

Escuela de Policía Rafael Reyes



“El trabajo lo vence todo”

Aniversario

ORD.10

Fredy Yesid Avila Niño

Líder grupo Investigación Innovación ESREY.

Coordinador semillero de formación.

segundo.avila@correo.policia.gov.co

La Escuela de Policía Rafael Reyes de Santa Rosa de Viterbo, Boyacá, celebra este año su 50 aniversario, institución que ha sido fundamental en la formación de policías en nuestro país y su historia es un testimonio de la dedicación y compromiso de todos los funcionarios que han tenido el honor de hacer parte de este centro de formación policial.

Este emblemático centro de formación ha sido testigo de una historia rica en hitos y logros a lo largo de los años desde sus inicios en la década de 1970. En sus primeros años, la Escuela de Policía Rafael Reyes surgió en un terreno que anteriormente albergaba a la comunidad jesuita, quienes participaron activamente en ceremonias religiosas y actividades evangelizadoras en Santa Rosa de Viterbo.





En medio de un contexto de agitación social y política, la Misión jesuita se vio obligada a trasladar sus planes de construcción del colegio Máximo a un entorno menos peligroso. Fue así como los terrenos que albergarían la futura Escuela de Policía Rafael Reyes fueron adquiridos por la Policía Nacional hacia el año de 1973, así se inició la transformación de este espacio en un centro de formación policial de renombre.

La Escuela de Policía Rafael Reyes fue nombrada en honor al ilustre hijo de Santa Rosa de Viterbo, el General José Gregorio Ambrosio Rafael Reyes Prieto. Como pariente del General Juan José Reyes Patria, Reyes Prieto heredó la tradición militar, las filas y las armas, atributos que le permitieron ascender a coronel y luego a general para defender al gobierno de los rebeldes.

La creación de la Escuela de Policía Rafael Reyes se formalizó mediante la Resolución 06323 del 29 de noviembre de 1973, emitida por la Dirección General de la Policía Nacional y firmada por el Brigadier General Henry García Bohórquez. Esta resolución estableció oficialmente la institución educativa que lleva el nombre del destacado militar y político boyacense.

La inauguración oficial de la Escuela de Policía Rafael Reyes tuvo lugar en enero de 1974, marcando el comienzo de una nueva etapa en la historia de la institución. El primer curso de agentes profesionales, denominado "compañía Rafael Reyes", contó con la participación de 500 hombres, quienes se capacitaron por un término de 133 días y de los cuales egresaron 482, en cumplimiento a la programación de la Dirección Docente de la Policía Nacional.

A lo largo de los años, la Escuela de Policía Rafael Reyes ha evolucionado y se ha adaptado a las necesidades cambiantes de la sociedad y la institución policial. Desde la suspensión temporal de la instrucción para agentes profesionales hasta la incorporación de programas académicos para el personal de auxiliares de Policía, actualmente se oferta el programa Técnico profesional en servicio de Policía. La institución ha demostrado su compromiso con la excelencia en la formación de sus miembros.



Desde su fundación, la Escuela de Policía Rafael Reyes ha formado a miles de patrulleros, contribuyendo de manera significativa al fortalecimiento de la seguridad y el orden público en Colombia. Con un enfoque en la excelencia académica, la ética profesional y el compromiso con el servicio a la comunidad, esta institución continúa siendo un pilar fundamental en la formación de los futuros líderes policiales del país.

La Escuela de Policía Rafael Reyes es mucho más que un centro de formación policial; es un símbolo de dedicación, sacrificio y servicio desinteresado. Su legado perdurará en la memoria de aquellos que han pasado por sus aulas y han llevado consigo los valores y conocimientos adquiridos en este venerado espacio de aprendizaje y crecimiento personal y profesional.

Un Legado de Formación

La Escuela de Policía Rafael Reyes se destaca por su enfoque integral en la formación de policías. Además del técnico profesional en servicio de policía, ofrece a través de educación continua una amplia variedad de cursos, seminarios y diplomados en diversas áreas policiales.



Un Legado de Servicio

Fundamental en la formación de policías en Colombia, la Escuela de Policía Rafael Reyes ha graduado a más de 60.173 policías que han prestado servicio en diferentes departamentos del país. La institución es reconocida por su compromiso con la comunidad y ha desarrollado programas de proyección social con un impacto positivo.



Un Legado para el Futuro

La Escuela de Policía Rafael Reyes ha establecido un estándar de calidad en la formación policial en Colombia y es reconocida por su compromiso con la comunidad. Continúa siendo una institución líder en la formación de policías de alta calidad, y su legado seguirá inspirando a futuras generaciones.



Transformación de la Educación Policial por medio de la actualización del

PEI

Proyecto Educativo Institucional

Martha Lucía Gallego Betancourth

Doctor en Educación (Nova Southeastern University). Magister en Educación y Desarrollo Humano. Especialista en Servicio de Policía. Trabajadora Social. Investigadora en Ciencia y Tecnología e Innovación. Jefe de Grupo Pensamiento Educativo DIEPO.
martha.gallego1092@correo.policia.gov.co
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0486-8125>

Jennifer Ortiz Barrios

Técnico Profesional en Servicio de Policía, Psicóloga, Magister en Educación con Énfasis Socioeducativo. Asesora Pedagógica del Grupo Pensamiento Educativo.
jennifer.otriz@correo.policia.gov.co ORCID: <https://orcid.org/0009-0003-0798-0726>

Ricardo Pachón Gutiérrez

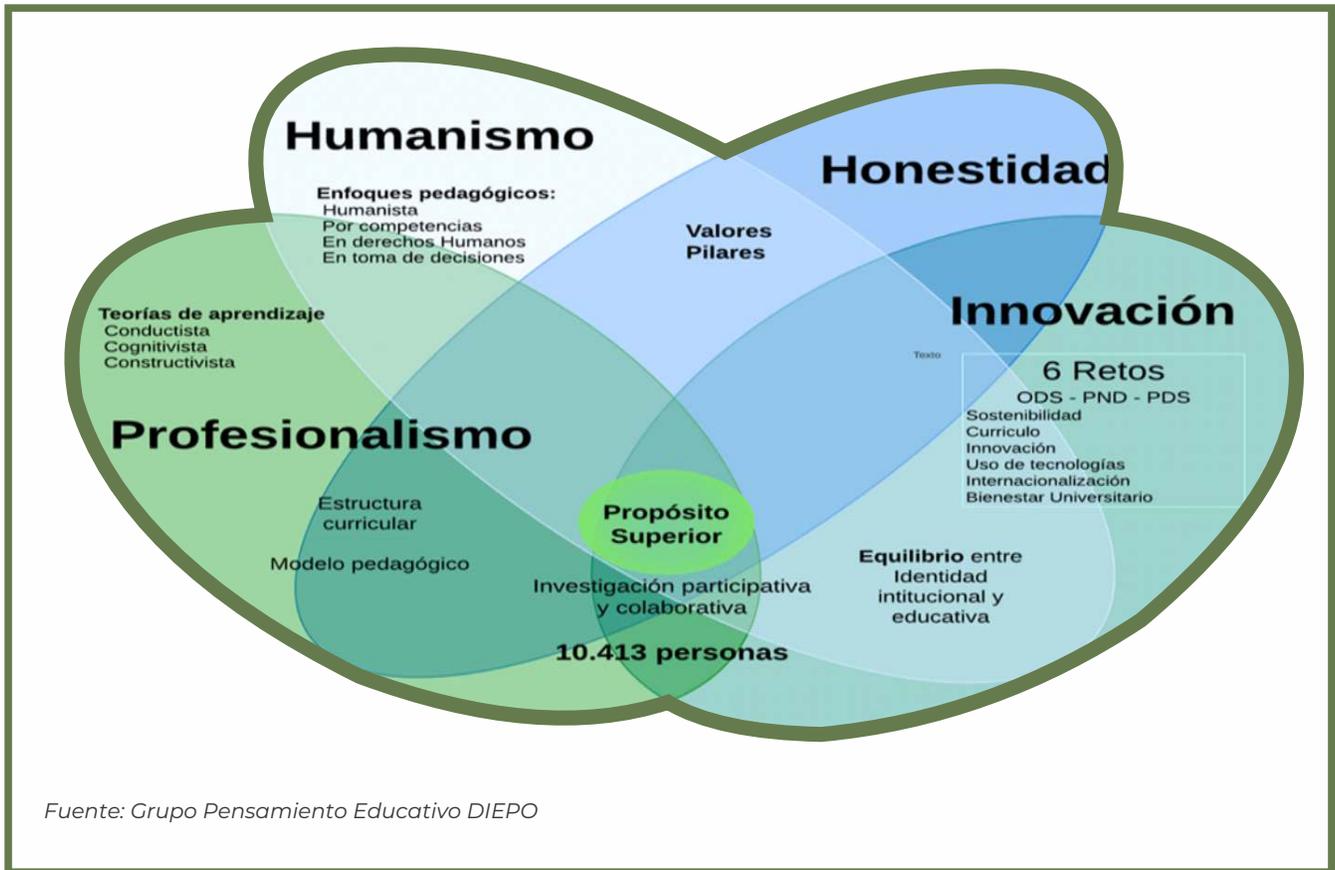
Técnico profesional en servicio de policía, técnico profesional en inteligencia y contrainteligencia, estudiante de ciencias políticas. Investigador Grupo de Pensamiento Educativo.
ricardo.pachon@correo.policia.gov.co ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2926-7644>

Con más de un siglo formando policías, la Dirección de Educación Policial, se consolida hoy, como una institución con capacidad de adaptar sus procesos educativos a los requerimientos de la sociedad y a las actualizaciones normativas tanto por los ministerios de Educación y de Defensa, como lineamientos propios de la Institución Policía Nacional, entre ellos la Ley 2179 del 2021, en donde se define el Título III como el de Profesionalización para el Servicio de Policía; desde allí, se generan una serie de lineamientos para el proceso de transformación de la educación policial, tal como la actualización del Proyecto Educativo Institucional el cual contaba con vigencia desde el año 2013; este documento representa el horizonte de la educación policial y el eje articulador de la educación policial.

Este ejercicio se realizó soportado en una investigación científica, con enfoque mixto, logrando la participación de 10.413 personas, entre ellas personal externo a la institución tales como la defensoría del pueblo, docentes de universidades, líderes sociales, funcionarios de los ministerios. Asimismo, se vinculó personal de la Institución integrantes de unidades operativas como metropolitanas y departamentos. Participaron igualmente comunidad académica de la DIEPO y sus escuelas, entre ellos directivos, docentes, estudiantes nacionales, internacionales, de otras fuerzas, así como personal

Figura 1.

Articulación PEI Lineamientos Director General PONAL



que se encuentra inscrito en nuestros programas abiertos al público, administrativos, egresados; con quienes se trabajó de manera articulada e integrada con el fin de poder plasmar el ideal de la educación para impactar de manera efectiva el servicio de policía desde los enfoques propuestos en el modelo pedagógico en humanismo, por competencias, derechos humanos y toma de decisiones. Todo esto se abordó desde las teorías de aprendizaje conductista, cognitivista y constructivista, con sello propio, respeto a las características de la educación policial. Resultado de este trabajo investigativo, se construyeron los capítulos del documento en donde se planteó: introducción, factores identitarios, currículo y modelo pedagógico, gestión integral de la educación policial, retos, definiendo como propósito superior de la educación policial: "Protegemos la vida, educamos con perspectiva humanista y contribuimos desde la profesionalización de los estudiantes, a una sociedad que conviva en paz".

Innovación en un **Modelo de Gestión Territorial** para el fortalecimiento del **servicio de policía**

Yessica Alexandra Flechas Álvarez
Oficina de Planeación.
yessica.flechas@correo.policia.gov.co

El proceso de transformación institucional que la Policía Nacional emprendió desde el año 2017, y que para la fecha planteaba en la línea estratégica No 1. “Fortalecer el servicio de policía para el ciudadano en las calles”, desde una perspectiva institucional y social, el reto fijado, proyectaba consolidar un cuerpo de policía en palabras de Restrepo (2017) “más humano, íntegro, disciplinado, innovador y efectivo en su gestión y cercano al ciudadano, para enfrentar los retos y exigencias actuales y futuras en el marco de la construcción de paz y las transformaciones sociales, potenciando las capacidades de prevención, control e intervención contra el crimen y el delito” (pág.20).



Sin duda, para los años siguientes el proceso de mejora y proyección del servicio de policía se convertiría en una importante tarea que, la Dirección de Seguridad Ciudadana, mediante el Círculo Estratégico de Transformación Institucional – CETIN No. 1, en un primer momento evidenciaba brechas relacionadas con la débil

articulación de capacidades en el nivel central y desconcentrado, necesidad de revisión del marco doctrinal para orientar la actividad de policía, tensiones en la gestión territorial de la seguridad entre la autoridad local y el comandante, y las falencias en el nivel gerencial tanto en el planeamiento como en la ejecución del servicio de policía, que inciden en la percepción de inseguridad y la falta de confianza social. (pág.22)



En referencia a lo anterior, Rodríguez (2017) afirmaba que para renovar el enfoque misional de la prestación del servicio de policía era necesario retomar el concepto de Naciones Unidas (ONU) de “Ciudades Seguras”, noción que lleva a la idea de territorios sin violencia urbana,

sin delitos, atracos o el mismo vandalismo, sin crímenes y amenazas, es decir, posicionar la seguridad ciudadana, como base de la implementación de un nuevo modelo de gestión territorial, donde prime la garantía de los derechos fundamentales de la ciudadanía, desde la creación de ambientes seguros y espacios compartidos para él y con el ciudadano sin distinción alguna.



Además, según las fisuras evidenciadas y obtenidos los resultados de la aplicación del diagnóstico por parte de la Dirección de Seguridad Ciudadana, se reafirmaba y dejaba en evidencia, como medida indispensable, la necesidad de reorientar la capacidad administrativa y promover la corresponsabilidad institucional en servicio de la seguridad, fortalecer la capacidad de análisis para la planeación del servicio de policía, desde la idea de “proyectar un nuevo enfoque en el funcionamiento de las instancias de recepción, despacho y atención de casos (CAD123), y robustecer las capacidades tecnológicas aplicadas al servicio de policía”, (pág. 22) ya que, a nivel general, es importante propender por el fortalecimiento de los canales de atención al ciudadano con el fin de desdibujar la percepción de inseguridad y la desconfianza social en la institución.

De manera paralela, resultado del diagnóstico del contexto de la gestión territorial y la ejecución del servicio de policía, permitía evidenciar en el ámbito operacional de la institución, las fortalezas, oportunidades de mejora, debilidades y posibles amenazas a tener en cuenta para renovar la estructura institucional en torno al cumplimiento de la “Visión 2030”, pues se proyectaba en palabras de Nieto (2017) consolidar:

Una Policía que soporte su servicio en la convivencia, la seguridad ciudadana y la seguridad pública, orientando

sus esfuerzos a priorizar la lucha contra el delito, los factores de violencia y los problemas que afectan la seguridad de los ciudadanos, tanto en el ámbito urbano como en el rural, de manera diferenciada, focalizada, con un enfoque territorial que contribuya a la articulación y acción integrada del Estado, con renovadas nociones del servicio y absolutamente cercano al ciudadano. (pág. 52)

En concordancia con lo anterior, y desde la observancia del Gobierno Nacional, con la llegada del nuevo mandato en el año



2022, los retos y las propuestas plasmadas por la ciudadanía durante los 51 diálogos regionales vinculantes desarrollados por el Departamento Nacional de Planeación, durante el proceso de construcción del Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026, confirmaban lo ya evidenciado por la Dirección de Seguridad Ciudadana en materia de seguridad humana y justicia social, ya que, las necesidades relacionadas con la seguridad en los parques, prevención de la violencia, aumento de los homicidios, presencia de actividades de sicariato, destinar más policía, gestores y tecnología para la seguridad, entre otros aspectos,



se convertía en prioridad del documento final del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida” (PND) y la Política de Seguridad, Defensa y Convivencia Ciudadana “Garantías para la Vida y la Paz 2022-2026” (PSDCC).

Ahora bien, alineado a los mandatos del Gobierno Nacional desde el mes de octubre del 2023 con la entrada en vigencia del Plan Estratégico Institucional 2023 – 2026 “Estrategia Integral de Seguridad, con Énfasis en Convivencia Ciudadana y Cambio Climático”, se propone la profesionalización del hombre y la mujer policía como el pilar fundamental para la mejora de la prestación del servicio, pues en el cumplimiento del objetivo estratégico “OE11 - Implementar el nuevo modelo de direccionamiento del servicio de policía orientado a las personas con enfoque territorial”, se espera del profesional de policía la ejecución de procedimientos basados en el cumplimiento de la ley, la doctrina bajo una visión integral del territorio y la vocación de servicio.

En razón a lo antes detallado, pero desde el ámbito educativo, se puede concluir que el patrullero de policía, se constituye en el referente del desempeño de la educación policial, toda vez que, las habilidades y destrezas

adquiridas como egresado del Técnico Profesional en Servicio de Policía, en el proceso de formación le permite desempeñarse como un profesional, con idoneidad y efectividad en el servicio de policía, ya que como



detalla el mismo Proyecto Educativo del Programa (2022), los patrulleros de policía siendo el grupo más numeroso de la planta de personal de la institu-

ción son los encargados de contribuir en la reducción de la criminalidad y las situaciones de impunidad y, de forma especial, responsables de coadyuvar al fortalecimiento de la seguridad y convivencia ciudadana.

Partiendo de lo anterior, es que la planeación y gestión estratégica fundamentada en el nuevo Modelo del Servicio de Policía orientado a las Personas y los Territorios, para el señor General William René Salamanca Ramírez, Director de la Policía Nacional, se sustenta en el trinomio de la seguridad “Policía, Comunidad y Autoridades”, acción integral que posiciona al personal uniformado de la institución en el primer lugar, ya que son los llamados a enfrentar los desafíos que en materia de seguridad y convivencia ciudadana afectan al territorio nacional,



mediante un servicio de policía cercano, confiable y efectivo, orientando a atender los requerimientos de las comunidades y las autoridades desde los pequeños territorios, a través de un proceso sistémico con un enfoque de comprensión del territorio diferencial, flexible y focalizado. (PONAL, 2024)

Además, el desarrollo de la actividad de policía en el nuevo modelo de gestión territorial, considera como ejes de despliegue cuatro acciones, donde la “comprensión del territorio” inicia identificando las necesidades y problemáticas que aquejan a la comunidad, y así, de este modo llevar a cabo la “planeación del servicio” mediante objetivos, estrategias y planes de trabajo como insumo necesario para la “ejecución del servicio” desde los microterritorios hasta lograr abordar integralmente el municipio o ciudad, finalizando de acuerdo con el nivel de escalonamiento en la “evaluación del servicio”, que de acuerdo a las actividades de seguimiento y análisis dejan en evidencia los resultados alcanzados y los cambios realizados en el

contexto intervenido. (PONAL, 2024)

En concreto, el papel de los Centros de Formación Policial contribuyen significativamente al cumplimiento de los objetivos trazados tanto en el Plan Estratégico Institucional 2023 – 2026 y la Política de Seguridad, Defensa y Convivencia Ciudadana; los egresados del programa como parte primordial del trinomio de seguridad, están llamados a dinamizar y desplegar los propósitos del nuevo modelo del servicio de policía antes mencionados, es en ellos que recae la responsabilidad de trabajar en pro de las necesidades del ciudadano desde el contexto local, en palabras del señor Director de la Policía Nacional, teniendo en cuenta las particularidades del territorio se puede estar presente en las veredas, barrios y lugares de difícil acceso y de tránsito normal, para conocer de primera mano junto con los actores político administrativos las preocupaciones que aquejan a la población en materia de convivencia y seguridad ciudadana, para erradicarlas mediante la prestación del servicio de policía orientado a las personas y el territorio.

Referencias

- PONAL (2017). Revista Policía Nacional de Colombia No 311 Tercera Edición Mayo -Julio 2017. ISSN 0122-0411. Ubicada en: <https://www.policia.gov.co/sites/default/files/publicaciones-institucionales/revista-policia-nacional-edicion-311.pdf>
- Nieto, J (2018). Proceso de Modernización y Transformación Institucional (MTI), “Inspirados en usted”: la hoja de ruta de la Policía Nacional, con Visión 2030. Obtenido de: Revista Fuerzas Armadas Edición 244 – 245.
- DNP (2023). Balance Diálogos Regionales Vinculantes. Obtenido de: <https://dialogosregionales.dnp.gov.co/resultados-dialogos/Paginas/balance-dialogos.aspx>
- Policía Nacional (2024). ABC Modelo Servicio de Policía 2024.

Capacitación en respuesta a
materiales nucleares y radiactivos:

Un análisis profundo

ORD 10

Fredy Yesid Avila Niño

Líder grupo Innovación ESREY.

Coordinador semillero de formación.

segundo.avila@correo.policia.gov.co



En un mundo cada vez más interconectado y complejo, la seguridad nuclear y radiológica se ha convertido en una prioridad global. La proliferación de materiales nucleares y radiactivos, junto con la creciente amenaza de ataques terroristas, exige una respuesta firme y coordinada por parte de las fuerzas del orden. En este contexto, la iniciativa de INTERPOL para capacitar a oficiales de primera línea (Front Line Officer) como respuesta a este tipo de incidentes resulta de crucial importancia.



Un Curso Integral para una Amenaza Compleja

El curso de capacitación de INTERPOL, diseñado para oficiales de primera línea o primeros respondientes, supervisores e instructores, va más allá de una simple transferencia de conocimientos. Se trata de un programa integral que busca preparar a los participantes para enfrentar situaciones críticas que involucren materiales nucleares y radiactivos, brindándoles las herramientas, habilidades y la mentalidad necesaria para actuar con eficacia y seguridad

Abordaje Multifacético: Desde la Teoría hasta la Acción

El curso se estructura en tres módulos cuidadosamente diseñados para abarcar la complejidad de la temática. El primer módulo establece una base sólida en los fundamentos de la radiación, familiarizando a los participantes con los diferentes tipos de radiación, sus efectos en la salud humana y las medidas de seguridad

esenciales. Este conocimiento básico es fundamental para que los oficiales puedan comprender los riesgos asociados a este tipo de materiales y tomar decisiones informadas en el terreno.

El segundo módulo profundiza en los principios de seguridad radiológica, proporcionando a los participantes las herramientas y técnicas necesarias para protegerse a sí mismos, a la comunidad y al medio ambiente de la exposición a la radiación. Se abordan temas como la protección personal, la gestión de emergencias, la descontaminación y la remediación ambiental. Estos conocimientos especializados son indispensables para minimizar los impactos de un incidente y garantizar la seguridad pública.

El tercer módulo se centra en la respuesta práctica a un incidente. Los participantes adquieren las habilidades para establecer un control inicial de la escena, identificar materiales peligrosos, evaluar riesgos, comunicar información crítica y colaborar con equipos



especializados. Se realizan simulaciones y ejercicios prácticos que permiten a los oficiales poner en práctica lo aprendido y desarrollar la capacidad de actuar con rapidez, precisión y coordinación bajo presión

Más allá de la Capacitación: Fortaleciendo Redes y Construyendo Capacidades

La capacitación de INTERPOL no solo fortalece las capacidades individuales de los funcionarios de policía, sino que también contribuye a la construcción de una red regional más coordinada y efectiva en materia de seguridad nuclear y radiológica. Al compartir conocimientos, experiencias y mejores prácticas, los participantes establecen vínculos de colaboración que serán vitales en caso de una emergencia.

Además, la capacitación promueve el intercambio de información y la cooperación entre diferentes agencias gubernamentales, organizaciones internacionales y entidades especializadas en la gestión de incidentes nucleares y radiológicos. Esta sinergia de esfuerzos es fundamental para fortalecer la capacidad de respuesta regional ante este tipo de amenazas.

Una Inversión en el Futuro: Incorporando la Capacitación en el Currículo Policial

La inclusión de este curso en el currículo regular de las escuelas de policía es una propuesta que merece ser seriamente considerada. Al dotar a las nuevas generaciones de policías con los conocimientos y habilidades

necesarios para responder a incidentes nucleares y radiológicos, se garantiza que la fuerza policial del futuro esté mejor preparada para enfrentar los desafíos del siglo XXI.

Esta inversión en capacitación no solo redundará en una mayor seguridad pública, sino que también contribuirá a fortalecer la confianza de la ciudadanía en sus instituciones y a consolidar la imagen de las fuerzas del orden como entidades profesionales y capacitadas para responder a las amenazas más complejas del mundo actual.

Impacto a nivel nacional

La Dirección de Educación Policial, alineada con la profesionalización del personal de instructores en las escuelas de formación inicial, coordinó con el programa de apoyo a las fuerzas del orden de INTERPOL, el “curso Primer Responsable en Respuesta Inicial a Incidentes con Materiales Radioactivos FLO”, cuyo objetivo principal es aumentar los conocimientos y la conciencia de las fuerzas del orden, en lo que respecta a la respuesta segura a un incidente relacionado con materiales nucleares y radiactivos y el establecimiento de un control inicial del incidente.

El curso está destinado a los primeros responsables y a sus supervisores, así como a los instructores de las academias de formación que impartirán este curso en el futuro. El proceso de formación se desarrolló en las instalaciones de la Escuela de policía Rafael Reyes, durante los días 11 al 15 de marzo de 2024, en donde se contó con la participación de 60 funcionarios de las siguientes unidades:



- Escuela de Cadetes de Policía ECSAN.
- Escuela de Postgrados de Policía ESPOL.
- Escuela de Aviación Policial ESAVI.
- Escuela de Seguridad Vial ESEVI.
- Escuela de Investigación Criminal ESINC.
- Escuela de Policía en Protección y Seguridad ESPRO.
- Escuela Antidrogas ESAND.
- Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia ESCIC.
- Escuela de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones ESTIC.
- Escuela de Policía Metropolitana de Bogotá ESMEB.
- Escuela de Antisecuestro y Antiextorsión ESANT.
- Escuela de Suboficiales y Nivel Ejecutivo ESJIM.
- Escuela de Guías y Adiestramiento Canino ESGAC.
- Escuela Nacional de Carabineros ESCAR.
- Escuela de Patrulleros Provincia de Sumapaz ESSUM.
- Escuela de Policía Rafael Reyes ESREY.
- Escuela de Carabineros Provincia de Vélez ESVEL.
- Escuela Nacional de Entrenamiento Policial CENOP.
- Escuela de Policía ESGON. Espinal (Tolima).
- Escuela de Carabineros ESECU. Villavicencio – Meta
- ESPOL Capacitación a Policía Fiscal y Aduanera.
- Dirección de Educación Policial DIEPO.
- Escuela de Carabineros ESAGU. Manizales (Caldas).
- Escuela de Policía ESANA. Soledad (Atlántico).
- Escuela de Carabineros ESRAN. Corozal (Sucre).
- Escuela de Policía ESBOL. Tuluá (Valle del Cauca).
- 27. Escuela de Policía ESCER. La Estrella (Antioquia).
- Escuela de Policía de Yuto ESMAC. Yuto (Choco).
- Centro de Instrucción AMAZONAS. Leticia (Amazonas).
- Centro de Instrucción GUAJIRA. Uribia (Guajira).

Adicionalmente, y con el objetivo de compartir esta significativa experiencia formativa, se capacitó a 589 estudiantes, así como a un grupo de 10 funcionarios de la Escuela de policía Rafael Reyes, quienes conformaron el grupo de instructores encargado de dirigir este curso en otras unidad

Un Paso Fundamental hacia una Seguridad Nuclear y Radiológica Reforzada.

El curso de capacitación de INTERPOL para oficiales de primera línea en respuesta a materiales nucleares y radiactivos se erige como un paso fundamental hacia el fortalecimiento de la seguridad nuclear y radiológica en la región. Al brindar a las fuerzas del orden las herramientas y habilidades necesarias para enfrentar este tipo de incidentes con eficacia y seguridad, se contribuye a la construcción de un entorno más seguro para todos.

La inversión en capacitación, el intercambio de información y la cooperación internacional son elementos clave para prevenir y mitigar los riesgos asociados a los materiales nucleares y radiactivos. La iniciativa de INTERPOL se presenta como un modelo ejemplar que debe ser replicado y ampliado a nivel global, garantizando que las fuerzas del orden del mundo estén preparadas para enfrentar los desafíos de un futuro cada vez más complejo e incierto.

Calidad Educativa en la Policía Nacional de Colombia: **Un Pilar para la Seguridad y el Desarrollo Social**

APA 12

Paola Maritza Rincón Núñez

Evaluación y calidad educativa

paola.rinconn@correo.policia.gov.co

La calidad educativa en la Policía Nacional de Colombia se ha convertido en un factor determinante para garantizar la seguridad y la convivencia ciudadana. En un contexto de constantes cambios políticos, económicos, sociales, tecnológicos y ambientales, la formación policial debe adaptarse para enfrentar nuevos desafíos y mantener la confianza pública. Este artículo

pretende explorar las iniciativas y avances en la calidad educativa dentro de la Policía Nacional de Colombia, destacando su importancia y los esfuerzos realizados para mantener altos estándares de formación.

La Policía Nacional de Colombia ha implementado un enfoque de formación integral que abarca aspectos de carácter académico como prácticos,

asegurando que los discentes no solo adquieran conocimientos teóricos, sino que también desarrollen habilidades críticas para el desempeño efectivo de sus funciones. Este enfoque incluye:

Currículos actualizados: los programas de formación se actualizan periódicamente para incluir las últimas tendencias en criminología, derechos humanos, tecnología de la información y manejo de crisis, entre otros temas relevantes.

Metodologías innovadoras: la incorporación de metodologías de enseñanza innovadoras, como el aprendizaje basado en problemas y el uso de simuladores virtuales, permite a los estudiantes experimentar situaciones reales en un entorno controlado, mejorando su capacidad de respuesta y toma de decisiones.

Formación en valores: la educación policial no solo se enfoca en habilidades técnicas, sino también en la formación ética y en valores. La integridad, el respeto a los derechos humanos, honestidad y la transparencia son pilares inculcados en cada etapa del proceso formativo.

La calidad educativa también se refleja en la infraestructura y los recursos disponibles para la formación. La Policía Nacional ha invertido significativamente en la modernización de sus instalaciones educativas, asegurando ambientes de aprendizaje adecuados y equipados con tecnología de punta. Esto incluye:

Instalaciones modernas: aulas, bibliotecas, laboratorios y áreas de práctica bien equipadas que facilitan un aprendizaje efectivo y cómodo.

Recursos tecnológicos: la implementación de plataformas de aprendizaje en línea (plataforma educativa policial) y herramientas digitales

permite a los estudiantes acceder a materiales educativos de alta calidad, facilitando el estudio autónomo y la actualización continua.

Reconociendo la necesidad de adaptación constante, la Policía Nacional de Colombia ofrece programas de capacitación continua y especialización para sus funcionarios. Estos programas están diseñados para:

Actualización permanente: se ofertan cursos de actualización que mantengan a los policiales al día con las nuevas leyes, técnicas policiales y tecnologías emergentes.

Especialización profesional: se oferta formación especializada en áreas críticas como la investigación criminal, la inteligencia, la ciberseguridad y la protección del medio ambiente, permitiendo desarrollar competencias avanzadas en campos específicos.

Para asegurar la calidad educativa, la Policía Nacional implementa procesos de evaluación y mejora continua. Estos procesos incluyen:

Evaluaciones periódicas: se realizan evaluaciones periódicas de los programas educativos para identificar áreas de mejora y ajustar los currículos según sea necesario.

Retroalimentación de los participantes: se realiza la retroalimentación de estudiantes en la revisión de los programas de formación, asegurando que sus experiencias y necesidades sean consideradas en el desarrollo de nuevas estrategias educativas.

Acreditación y certificación: se busca la acreditación y certificación de programas educativos por parte del Ministerio de Educación Nacional, garantizando el cumplimiento de los más altos estándares de calidad.

La calidad educativa en la Policía Nacional de Colombia es fundamental para el desarrollo de una fuerza policial competente y ética, capaz de enfrentar los desafíos contemporáneos con eficacia y responsabilidad. A través de la modernización de currículos, la implementación de metodologías innovadoras, la inversión en infraestructura y recursos, y un enfoque en la capacitación continua, la Policía Nacional se posiciona como una institución comprometida con la excelencia y la mejora continua. Estos esfuerzos no solo benefician a los estudiantes en formación, sino que también contribuyen al fortalecimiento de la seguridad y la convivencia en la sociedad colombiana.

Feria de semilleros de investigación

Subintendente
María Alexis Manrique Quintero
Investigadora en ciencia, tecnología e innovación.
maria.manrique4090@correo.policia.gov.co

Mediante esta feria se buscó fomentar la investigación y el aprendizaje en estudiantes, docentes y la comunidad educativa en general, fue un espacio de encuentro y difusión de las propuestas de proyectos de investigación, se contó con la participación de los 5 semilleros de investigación: institucional, ambiental, proyección social, bienestar y formación, conformados por 60 estudiantes, en donde cada integrante tuvo la oportunidad de socializar la propuesta de investigación a la comunidad académica de la Escuela de Policía Rafael Reyes. Por otra parte, los líderes de semilleros realizaron el debido acompañamiento a cada grupo.

Los grupos de semilleros de investigación dispusieron cada uno un stand en donde tuvieron la oportunidad de presentar las propuestas de investigación para la vigencia 2024 en la modalidad de póster y contar con el espacio adecuado para socializar aspectos relevantes de cada proyecto como:

- Tema a investigar
- Título de la propuesta
- Breve descripción del problema y justificación
- Objetivos
- Metodología
- Referentes bibliográficos

01

Semillero Institucional – proyecto: Análisis del desarrollo de competencias ambientales en estudiantes de la Escuela de Policía Rafael Reyes.

02

Semillero de formación – proyecto: Estrategia de formación para la prevención de delitos informáticos: Una apuesta por la comunidad docente de la ciudad de Duitama.

03

Semillero ambiental – proyecto: Determinar la huella de carbono generada en la Escuela de Policía Rafael Reyes durante el año 2023

04

Semillero proyección social – proyecto: Miel de la comunidad: un proyecto para la diversificación económica y la protección de la abeja

05

Semillero bienestar universitario – proyecto: Aplicación de un programa de bienestar basado en la formación policial: Un enfoque para el éxito académico y emocional.



01



02



03



04



05

Teniendo en cuenta la intención de la I Feria de Semilleros ESREY, se pudo compartir a la comunidad los intereses e intenciones de las 5 propuestas de investigación y al analizar las evaluaciones realizadas, se pudo observar que se cuenta con las competencias, habilidades y temas de investigación (de gran relevancia) para compartir en otros escenarios académicos organizados por instituciones externas.

Finalizada la actividad, se dio espacio para escuchar las impresiones de las integrantes de cada semillero, en donde se pudo entrever el impacto positivo que la Feria generó en las

expositoras, toda vez que, se convirtió en un ejercicio oral de apropiación de cada propuesta y, por ende, permitió una mayor comprensión de lo que se quiere lograr con el desarrollo de estas investigaciones. Es importante precisar que, este tipo de eventos de carácter académico, deja como resultado, además de una valiosa experiencia investigativa formativa, la obtención de productos tanto para semilleros, como líderes de los proyectos, según las diferentes tipologías establecidas por MINCIENCIAS, que redundará en las futuras mediciones y categorizaciones del grupo de investigación Innovación ESREY.



Investigación

Reseña de la participación de la Escuela de Policía Rafael Reyes en el XXI Encuentro Departamental de Semilleros de Investigación

ORD 10

Fredy Yesid Avila Niño

Líder grupo Innovación ESREY.

Coordinador semillero de formación.

segundo.avila@correo.policia.gov.co

El XXI Encuentro Departamental de Semilleros de Investigación, organizado por la Red Colombiana de Semilleros de Investigación "RedColsi", nodo Boyacá, se llevó a cabo de manera presencial el 8 de mayo de 2024. Este evento contó con la participación de diversas instituciones educativas y la inscripción de 207 proyectos. Las estudiantes de la Escuela de Policía Rafael Reyes participaron en este importante encuentro bajo la modalidad póster, con dos espacios de presentación: en el aula para las "propuestas de investigación" y en los pasillos para las demás tipologías. Ambas modalidades fueron avaladas por la asamblea nodal, considerando que aportan significativamente a la formación de los semilleros. Además, cada proyecto fue evaluado por dos pares quienes realizaron la respectiva valoración de las presentaciones.

La participación en este evento representa una oportunidad invaluable para compartir y enriquecer conocimientos, así como para fortalecer el compromiso de la Escuela de Policía Rafael Reyes con la investigación, la innovación y la responsabilidad ambiental. A través de estas iniciativas, se busca contribuir al desarrollo sostenible y al mejoramiento continuo de las prácticas en beneficio de la comunidad y el entorno. Eventos como el XXI Encuentro Departamental de Semilleros de Investigación permiten a nuestra institución posicionarse como un referente en la formación policial, al

integrar temas de vanguardia como la sostenibilidad ambiental y la prevención de delitos informáticos en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Esto no solo enriquece la preparación de nuestras futuras patrulleras, sino que también les brinda herramientas para enfrentar los desafíos actuales y futuros del servicio policial. Además, la participación en este tipo de encuentros fomenta la colaboración interinstitucional y el intercambio de buenas prácticas. Al compartir estos proyectos con otras instituciones educativas, se abre la puerta a posibles sinergias y alianzas que pueden potenciar el impacto de las iniciativas en la comunidad. Asimismo, permite aprender de las experiencias y enfoques de otras entidades, enriqueciendo nuestra propia práctica y visión. Un ejemplo destacado de esta participación es el proyecto "Miel de la comunidad: Un proyecto para la diversificación económica y la protección de la abeja", presentado por nuestro semillero de proyec-

ción social. Esta propuesta evidencia el compromiso de la Escuela de Policía Rafael Reyes con el desarrollo sostenible y la preservación del medio ambiente. Al promover la diversificación económica a través de la apicultura, no solo se generan oportunidades para mejorar la calidad de vida de las comunidades, sino que también se contribuye a la conservación de las abejas, especies clave para el mantenimiento de los ecosistemas.

Finalmente, la participación de la Escuela de Policía Rafael Reyes en el XXI Encuentro Departamental de Semilleros de Investigación reafirma su compromiso con la formación integral de nuestras estudiantes, la innovación en el servicio policial y la responsabilidad ambiental. La valoración positiva de los proyectos por parte de los evaluadores no solo reconoce el esfuerzo y la calidad del trabajo realizado por las estudiantes de la Escuela de Policía Rafael Reyes, sino que también representa la posibilidad de obtener el aval por parte del nodo Boyacá para participar en el evento nacional. Este aval no solo sería un reconocimiento al mérito y la excelencia de los proyectos presentados, sino que también abriría nuevas oportunidades para compartir estas iniciativas a nivel nacional, fortaleciendo así el impacto y la visibilidad de la labor investigativa de nuestra institución en el ámbito policial y comunitario.

Los proyectos del semillero ambiental y de formación, obtuvieron el puntaje mínimo requerido para participar en el evento nacional que se desarrollará del 09 al 12 de octubre en la ciudad de Barranquilla.





Acercamiento de la comunidad a la Formación Policial en Colombia

Subintendente Carolina Correa Lizarazo
Responsable Proyección Social
carolina.correa@correo.policia.gov.co

TEA14 Blanca Camacho Niño
Grupo Proyección Social
blanca.camacho@correo.policia.gov.co

La Escuela de Policía Rafael Reyes a través del tiempo se ha caracterizado por ser una institución emblemática en la formación de futuros policías en Colombia, conocida por su enfoque integral y su compromiso con la excelencia. Recientemente, esta escuela tuvo el honor de recibir a 90 estudiantes del semillero de investigación "Estado, instituciones políticas y participación ciudadana" de la Universidad Santo Tomás, de la ciudad Tunja. Esta visita, realizada el pasado 22 de marzo de 2024, proporcionó una experiencia enriquecedora tanto para los visitantes universitarios como para las estudiantes de la Escuela de Policía.

La visita tuvo como objetivo principal la referenciación y comprensión del proceso de formación policial, así como la interacción con las estudiantes de los semilleros de investigación de la Escuela de Policía Rafael Reyes. Los estudiantes universitarios tuvieron la oportunidad de conocer de primera mano algunos procedimientos policiales y actividades que hacen parte de la formación de un patrullero de policía en Colombia.



Este espacio de encuentro y de compartir de experiencias representó un paso significativo en el fortalecimiento de la colaboración interinstitucional y el fomento del conocimiento académico en el ámbito de la investigación educativa. Esta actividad no solo proporcionó a los estudiantes una comprensión más profunda del proceso de formación policial, sino que también generó un valioso momento de interacción y aprendizaje entre los estudiantes universitarios y las futuras patrulleras de policía.

Durante la visita, los estudiantes participaron en un simulacro de aplicación de un instrumento de investigación que será utilizado en el proyecto "Diagnóstico y formulación de la política pública de seguridad con enfoque de prevención de la criminalidad urbana en los municipios de Tunja, Sogamoso y Duitama", en el cual la Escuela de Policía Rafael Reyes actúa como institución coinvestigadora. Este ejercicio práctico permitió a los estudiantes universitarios entender la estructura, el tipo de preguntas y el tiempo requerido para aplicar el instrumento de investigación, ofreciendo una visión realista y práctica de los métodos utilizados en la investigación policial.

Por otra parte, el intercambio de ideas, experiencias y perspectivas enriqueció el proceso formativo de ambas partes, promoviendo una visión integral de la seguridad ciudadana. La participación de la Escuela de Policía Rafael Reyes como institución coinvestigadora en el mencionado proyecto demuestra su compromiso con la generación de conocimiento y su contribución al desarrollo de políticas públicas orientadas a la prevención de la criminalidad urbana en la región.

La visita de los estudiantes de la Universidad Santo Tomás a la Escuela de Policía Rafael Reyes fue una experiencia invaluable que demostró la importancia de la colaboración interinstitucional y el intercambio de conocimientos. Este tipo de actividades no solo enriquece la formación de los futuros oficiales de policía, sino que también fortalece el vínculo entre la academia y las instituciones de seguridad, promoviendo una sociedad más segura y educada. La Escuela de Policía Rafael Reyes continuará abriendo sus puertas a iniciativas similares, reafirmando su compromiso con la excelencia educativa y la innovación en la formación policial en Colombia.



Actividades



CÁPSULA DEL TIEMPO

50 años después de haber iniciado la formación de hombres y mujeres que sirven a Dios y la Patria, en la Escuela de Policía Rafael Reyes se da apertura a la cápsula del tiempo, por parte del señor General William Rene Salamanca Ramírez, Director de la Policía Nacional de Colombia, en su interior reposaban vivencias, experiencias y anécdotas de quienes han dejado huella en su paso por esta institución educativa, así mismo se instaló una nueva cápsula con valiosa información para que sea abierta en la celebración del centenario de la Escuela de Policía Rafael Reyes.

ACCIÓN DE GRACIAS

Se llevó a cabo una celebración eucarística en acción de gracias, conmemorando el quincuagésimo aniversario de la Escuela de Policía Rafael Reyes, con la participación de los caballeros de la Virgen de Fátima, autoridades de la región y el personal que conforma la unidad en compañía de sus familias, actividad direccionada por la señora Teniente Coronel Yenit Suleima Rodríguez González, directora de escuela.



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA SALA DE CASACIÓN PENAL

La Escuela de Policía Rafael Reyes, tuvo el honor de ser sede del conversatorio de derecho penal, en cabeza de su presidente el honorable magistrado Gerson Chaverra Castro. Este espacio académico permitió a las futuras policías conocer de primera mano sobre jurisprudencia, protección de derechos constitucionales y el control de la legalidad de los fallos que resuelven conflictos en materia penal en nuestro país.





TOUR COLOMBIA 2.1

Una gran fiesta se vivió en el marco de la segunda etapa del Tour Colombia, que culminó en el municipio de Santa Rosa de Viterbo, en dónde la Escuela de Policía Rafael Reyes, en cabeza de su directora, la señora Teniente Coronel Yenit Suleima Rodríguez González, se hizo partícipe con el recibimiento de la caravana ciclística en las instalaciones de la Escuela.



FESTIVAL DE TUNAS ESREY

Con la participación de las tunas: Ciudad de Zipaquirá, Galés de Colombia, Universitaria de Boyacá y UPTC Duitama, se realizó el festival de tunas para las familias de los funcionarios adscritos a la unidad y posteriormente se realizó una presentación para todo el municipio de Santa Rosa de Viterbo en el parque principal para toda la comunidad.





Escuela de Policía "Rafael Reyes"





www.policia.gov.co

esrey.direc@policia.gov.co